

C I R C U L A R CSJCAQC22-2

Fecha: 5 de enero de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **“Comunica Procesos de Derechos Territoriales y Formalización de Tierras.”**

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 05 de enero de 2022, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Memorando PCSJM21-134 Dic-21-2021	Juzgado 1.º Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó	PROCESO de RESTITUCIÓN de DERECHOS TERRITORIALES y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS o ABANDONADAS 27001-31-21-001-2021-00024-00. Demandante: CONSEJO COMUNITARIO LA SOLEDAD
Memorando PCSJM21-135 Dic-21-2021	Juzgado 1.º Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó	PROCESO de RESTITUCIÓN de DERECHOS TERRITORIALES y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS o ABANDONADAS 27001-31-21-001-2021-00021-00. Demandante: RESGUARDO INDÍGENA BAJO GRANDE PERTENECIENTE AL PUEBLO EMBERÁ DOBIDA
Memorando PCSJM21-137 Dic-22-2021	Juzgado 1.º Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa	PROCESO de RESTITUCIÓN de DERECHOS TERRITORIALES y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS o ABANDONADAS 860013121001-2019-00213-00. Demandante: COMUNIDAD INDÍGENA ÑUKANCHIPA LLAKTA PERTENECIENTE AL PUEBLO KICHA
Memorando PCSJM21-138 Dic-22-2021	Juzgado 2.º Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio	PROCESO de RESTITUCIÓN de DERECHOS TERRITORIALES y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS o ABANDONADAS 50001312100220210005000. Demandante: COMUNIDAD INDÍGENA NASA DEL TERRITORIO COLECTIVO RESGUARDO ONDAS DEL CAFRE

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,

Circular No. 2



CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

Presidenta

CSJCAQ / CLRA / NELS

Firmado Por:

Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e7f898067d9f1623b6edb3fa103dac55fbcc92226e9281651796b7c605af800**

Documento generado en 06/01/2022 12:53:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.